



# Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Distr. general  
14 de febrero de 2014  
Español  
Original: inglés

---

## Comité contra la Tortura

### 52º período de sesiones

28 de abril a 23 de mayo de 2014

Tema 4 del programa provisional

### Aprobación del programa

## Programa provisional y anotaciones

### Nota del Secretario General

1. El 52º período de sesiones del Comité contra la Tortura se celebrará en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (Palais Wilson) del 28 de abril al 23 de mayo de 2014. La primera sesión comenzará el lunes 28 de abril a las 10.00 horas.
2. De conformidad con el artículo 6 del reglamento del Comité, el Secretario General ha preparado, en consulta con la Presidencia del Comité, el programa provisional del 52º período de sesiones que figura adjunto. Se incluyen también las anotaciones al programa provisional.
3. En cumplimiento del artículo 31 del reglamento del Comité, las sesiones del Comité serán públicas, a menos que el Comité decida otra cosa o que se desprenda de las disposiciones pertinentes de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes que las sesiones deban celebrarse a puerta cerrada.
4. Se señalan a la atención de los Estados partes, en particular, las anotaciones al tema 7, donde figura el calendario provisional para el examen de los informes. De conformidad con el artículo 68 del reglamento, se invita a los representantes de los Estados partes a estar presentes en las sesiones del Comité cuando se examinen sus informes.

GE.14-40833 (S) 030314 030314



\* 1 4 4 0 8 3 3 \*

Se ruega reciclar



## **Programa provisional**

1. Apertura del período de sesiones.
2. Declaración solemne de los miembros del Comité recientemente elegidos.
3. Elección de los miembros de la Mesa del Comité.
4. Aprobación del programa.
5. Cuestiones de organización y otros asuntos.
6. Presentación de informes por los Estados partes en virtud del artículo 19 de la Convención.
7. Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 19 de la Convención.
8. Examen de la información presentada en virtud del artículo 20 de la Convención.
9. Examen de las comunicaciones presentadas en virtud del artículo 22 de la Convención.

## **Anotaciones**

### **1. Apertura del período de sesiones**

Un representante del Secretario General inaugurará el 52º período de sesiones del Comité.

### **2. Declaración solemne de los miembros del Comité recientemente elegidos**

De conformidad con el artículo 14 del reglamento (CAT/C/3/Rev.6), los nuevos miembros del Comité elegidos en la 14ª Reunión de los Estados Partes en la Convención, celebrada el 1 de octubre de 2013, harán la siguiente declaración solemne:

Declaro solemnemente que, en el desempeño de mis funciones y en el ejercicio de mis facultades como miembro del Comité contra la Tortura, actuaré en forma honorable, fiel, independiente, imparcial y concienzuda.

### **3. Elección de los miembros de la Mesa del Comité**

De conformidad con el artículo 18, párrafo 1, de la Convención y con los artículos 16 y 17 del reglamento, en relación con este tema el Comité elegirá entre sus miembros un Presidente, tres Vicepresidentes y un Relator. Al hacerlo, el Comité tendrá en cuenta la necesidad de una distribución geográfica equitativa y de un equilibrio adecuado entre ambos géneros y, en la medida de lo posible, de una rotación entre los miembros. Los miembros de la Mesa del Comité serán elegidos por un mandato de dos años.

### **4. Aprobación del programa**

Según el artículo 8 del reglamento, el primer tema del programa de cada período de sesiones será la aprobación del programa, excepto cuando en virtud del artículo 16 deban elegirse los miembros de la Mesa. En relación con este tema, el Comité aprobará el programa del período de sesiones. De conformidad con el artículo 9 del reglamento, durante el período de sesiones el Comité podrá revisar el programa y podrá, según corresponda, aplazar o suprimir temas; solo se podrán añadir al programa temas urgentes e importantes.

## 5. Cuestiones de organización y otros asuntos

En relación con este tema, el Comité examinará su programa e trabajo para el período de sesiones, así como los métodos de trabajo y cualquier otro asunto relativo a la forma de desempeñar las funciones que se le encomiendan en la Convención.

## 6. Presentación de informes por los Estados partes en virtud del artículo 19 de la Convención

### a) Estados partes en la Convención

Al 5 de febrero de 2014 eran partes en la Convención 154 Estados. Guinea-Bissau ratificó la Convención el 24 de septiembre de 2013.

### b) Informes recibidos

Además de los informes que está previsto que examine el Comité en su 52° período de sesiones, el Secretario General había recibido, hasta el 5 de febrero de 2014, los informes de los siguientes Estados partes, que aún deben examinarse.

Ninguno de los informes presentados hasta la fecha por los Estados partes era el informe inicial.

<i>Informes periódicos</i>	<i>Signaturas</i>
Australia	CAT/C/AUS/4-5
Burundi*	CAT/C/BDI/2
China*	CAT/C/CHN/5
Hong Kong, China*	CAT/C/CHN-HKG/5
Macao, China*	CAT/C/CHN-MAC/5
Colombia	CAT/C/COL/5
Croacia	CAT/C/HRV/4-5
Eslovaquia	CAT/C/SVK/3
España	CAT/C/ESP/6
Estados Unidos de América	CAT/C/USA/3-5
ex República Yugoslava de Macedonia	CAT/C/MKD/3
Kazajstán	CAT/C/KAZ/3
Luxemburgo	CAT/C/LUX/6-7
Nueva Zelanda	CAT/C/NZL/6
Rumania	CAT/C/ROM/2
Serbia	CAT/C/SRB/2
Suecia	CAT/C/SWE/6-7
Túnez**	CAT/C/TUN/3
Ucrania	CAT/C/UKR/6
Venezuela (República Bolivariana de)*	CAT/C/VEN/3-4

\* Informes que no se han presentado con arreglo al procedimiento simplificado de presentación de informes.

\*\* El Estado parte presentará un informe adicional actualizado.

c) **Informes iniciales**

La situación con respecto a los informes iniciales, al 5 de febrero de 2014, era la siguiente:

<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/recepción del informe</i>
<b>Informes iniciales</b>		
Antigua y Barbuda (1993)	17 de agosto de 1994	-
Bangladesh (1998)	4 de noviembre de 1999	-
Botswana (2000)	7 de octubre de 2001	-
Cabo Verde (1992)	3 de julio de 1993	-
Congo (2003)	30 de agosto de 2004	-
Côte d'Ivoire (1995)	16 de enero de 1997	-
Emiratos Árabes Unidos (2012)	19 de agosto de 2013	-
Guinea (1989)	8 de noviembre de 1990	-
Guinea Ecuatorial (2002)	6 de noviembre de 2003	-
Guinea-Bissau (2013)	-	24 de octubre de 2014
Iraq (2011)	6 de agosto de 2012	-
Lesotho (2001)	11 de diciembre de 2002	-
Líbano (2000)	3 de noviembre de 2001	-
Liberia (2004)	22 de octubre de 2005	-
Malawi (1996)	10 de julio de 1997	-
Maldivas (2004)	20 de mayo de 2005	-
Mali (1999)	27 de marzo de 2000	-
Nauru (2012)	26 de octubre de 2013	-
Níger (1998)	3 de noviembre de 1999	-
Nigeria (2001)	28 de junio de 2002	-
Pakistán (2010)	23 de julio de 2011	-
República Democrática Popular Lao (2012)	26 de octubre de 2013	-
República Dominicana (2012)	23 de febrero de 2013	-
San Marino (2006)	27 de diciembre de 2007	-
San Vicente y las Granadinas (2001)	30 de agosto de 2002	-
Santa Sede (2002)	-	Recibido el 7 de diciembre de 2012
Seychelles (1992)	3 de junio de 1993	-
Sierra Leona (2001)	-	Recibido el 7 de febrero de 2013
Somalia (1990)	22 de febrero de 1991	-
Swazilandia (2004)	25 de abril de 2005	-
Tailandia (2007)	-	Recibido el 26 de febrero de 2013
Timor-Leste (2003)	16 de mayo de 2004	-
Vanuatu (2011)	11 de agosto de 2012	-

**d) Informes periódicos**

La situación con respecto a los informes periódicos, al 5 de febrero de 2014, era la siguiente:

<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/recepción del informe</i>
<b>Informes periódicos</b>			
Afganistán (1987)	Inicial Noviembre de 1992	Segundo 25 de junio de 1996	-
Albania (1994)	Segundo Mayo de 2012	-	Tercero 1 de junio de 2016
Alemania* (1990)	Quinto Noviembre de 2011	-	Sexto 25 de noviembre de 2015
Andorra (2006)	Inicial Noviembre de 2013	-	Segundo 22 de noviembre de 2017
Arabia Saudita (1997)	Inicial Mayo de 2002	Segundo 21 de octubre de 2002	-
Argelia (1989)	Tercero Mayo de 2008	Cuarto 20 de junio de 2012	-
Argentina* (1986)	Cuarto Noviembre de 2004	Quinto y sexto 25 de junio de 2008	-
Armenia (1993)	Tercero Mayo de 2012	-	Cuarto 1 de junio de 2016
Australia* (1989)	Tercero Mayo de 2008	-	Cuarto y quinto Recibidos el 31 de julio de 2013
Austria* (1987)	Cuarto y quinto Mayo de 2010	-	Sexto 14 de mayo de 2014
Azerbaiyán* (1996)	Tercero Noviembre de 2009	Cuarto 20 de noviembre de 2013	-
Bahrein (1998)	Inicial Mayo de 2005	Segundo 4 de abril de 2007	-
Belarús* (1987)	Cuarto Noviembre de 2011	-	Quinto 25 de noviembre de 2015
Bélgica* (1999)	Tercero Noviembre de 2013	-	Cuarto 22 de noviembre de 2017
Belice* (1986)	Inicial Noviembre de 1993	Inicial y segundo 25 de junio de 1996	-
Benin* (1992)	Segundo Noviembre de 2007	Tercero 30 de diciembre de 2011	-

<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/recepción del informe</i>
Bolivia (Estado Plurinacional de) (1999)	Segundo Mayo de 2013	-	Tercero 31 de mayo de 2017
Bosnia y Herzegovina* (1993)	Segundo a quinto Noviembre de 2010	-	Sexto 19 de noviembre de 2014
Brasil* (1989)	Inicial Mayo de 2001	Segundo 27 de octubre de 2002	-
Bulgaria* (1986)	Cuarto y quinto Noviembre de 2011	-	Sexto 25 de noviembre de 2015
Burkina Faso (1999)	Inicial Noviembre de 2013	-	Segundo 22 de noviembre de 2017
Burundi (1993)	Inicial Noviembre de 2006	-	Segundo Recibido el 18 de abril de 2012
Camboya* (1992)	Segundo Noviembre de 2010	-	Tercero 19 de noviembre de 2014
Camerún (1986)	Cuarto Mayo de 2010	-	Quinto 14 de mayo de 2014
Canadá* (1987)	Sexto Mayo de 2012	-	Séptimo 1 de junio de 2016
Chad* (1992)	Inicial Mayo de 2009	Segundo 15 de mayo de 2012	-
Chile* (1988)	Quinto Mayo de 2009	Sexto 15 de mayo de 2013	-
China (incluidos Hong Kong, China y Macao, China) (1988)	Cuarto Noviembre de 2008	-	Quinto Recibido el 20 de junio de 2013
Chipre* (1991)	Tercero Noviembre de 2002	-	Cuarto Recibido el 30 de noviembre de 2012
Colombia* (1987)	Cuarto Noviembre de 2009	-	Quinto Recibido el 30 de diciembre de 2013
Costa Rica* (1993)	Segundo Mayo de 2008	Tercero 30 de junio de 2012	-
Croacia* (1992)	Tercero Mayo de 2004	-	Cuarto y quinto Recibidos el 19 de marzo de 2013
Cuba (1995)	Segundo Mayo de 2012	-	Tercero 1 de junio de 2016
Dinamarca* (1987)	Quinto Mayo de 2007	Sexto y séptimo 30 de junio de 2011	-
Djibouti (2002)	Inicial Noviembre de 2011	-	Segundo 25 de noviembre de 2015

<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/recepción del informe</i>
Ecuador* (1988)	Cuarto a sexto Noviembre de 2010	-	Séptimo 19 de noviembre de 2014
Egipto (1986)	Cuarto Noviembre de 2002	Quinto 25 de junio de 2004	-
El Salvador* (1996)	Segundo Noviembre de 2009	Tercero 20 de noviembre de 2013	-
Eslovaquia* (1993)	Segundo Noviembre de 2009	-	Tercero Recibido el 18 de noviembre de 2013
Eslovenia* (1993)	Tercero Mayo de 2011	-	Cuarto 3 de junio de 2015
España* (1987)	Quinto Noviembre de 2009	-	Sexto Recibido el 30 de diciembre de 2013
Estados Unidos de América* (1994)	Segundo a cuarto Mayo de 2006	-	Quinto Recibido el 12 de agosto de 2013
Estonia* (1991)	Quinto Mayo de 2013	-	Sexto 31 de mayo de 2017
Etiopía (1994)	Inicial Noviembre de 2010	-	Segundo 19 de noviembre de 2014
ex República Yugoslava de Macedonia* (1994)	Segundo Mayo de 2008	-	Tercero Recibido el 6 de septiembre de 2013
Federación de Rusia* (1987)	Quinto Noviembre de 2012	-	Sexto 23 de noviembre de 2016
Filipinas* (1986)	Segundo Mayo de 2009	Tercero 15 de mayo de 2013	-
Finlandia* (1989)	Quinto y sexto Mayo de 2011	-	Séptimo 3 de junio de 2015
Francia (1986)	Cuarto a sexto Mayo de 2010	-	Séptimo 14 de mayo de 2014
Gabón (2000)	Inicial Noviembre de 2012	-	Segundo 23 de noviembre de 2016
Georgia* (1994)	Tercero Mayo de 2006	Cuarto y quinto 24 de noviembre de 2011	-
Ghana (2000)	Inicial Mayo de 2011	-	Segundo 3 de junio de 2015
Grecia* (1988)	Quinto y sexto Mayo de 2012	-	Séptimo 1 de junio de 2016
Guatemala* (1990)	Quinto y sexto Mayo de 2013	-	Séptimo 31 de mayo de 2017

<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/recepción del informe</i>
Guyana* (1988)	Inicial Noviembre de 2006	Segundo 31 de diciembre de 2008	-
Honduras* (1996)	Inicial Mayo de 2009	Segundo 15 de mayo de 2013	-
Hungría* (1987)	Cuarto Noviembre de 2006	Quinto y sexto 31 de diciembre de 2010	-
Indonesia (1998)	Segundo Mayo de 2008	Tercero 30 de junio de 2012	-
Irlanda* (2002)	Inicial Mayo de 2011	-	Segundo 3 de junio de 2015
Islandia* (1996)	Tercero Mayo de 2008	Cuarto 30 de junio de 2012	-
Israel* (1991)	Cuarto Mayo de 2009	Quinto 15 de mayo de 2013	-
Italia* (1989)	Cuarto y quinto Mayo de 2007	Sexto 30 de junio de 2011	-
Japón* (1999)	Segundo Mayo de 2013	-	Tercero 31 de mayo de 2017
Jordania* (1991)	Segundo Mayo de 2010	-	Tercero 14 de mayo de 2014
Kazajstán (1998)	Segundo Noviembre de 2008	-	Tercero Recibido el 12 de agosto de 2013
Kenya* (1997)	Segundo Mayo de 2013	-	Tercero 31 de mayo de 2017
Kirguistán* (1997)	Segundo Noviembre de 2013	-	Tercero 22 de noviembre de 2017
Kuwait* (1996)	Segundo Mayo de 2011	-	Tercero 3 de junio de 2015
Letonia* (1992)	Tercero a quinto Noviembre de 2013	-	Sexto 22 de noviembre de 2017
Libia* (1989)	Tercero Mayo de 1999	Cuarto 14 de junio de 2002	-
Liechtenstein* (1990)	Tercero Mayo de 2010	-	Cuarto 14 de mayo de 2014
Lituania* (1996)	Segundo Noviembre de 2008	-	Tercero Recibido el 8 de octubre de 2012

<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/recepción del informe</i>
Luxemburgo* (1987)	Quinto Mayo de 2007	-	Sexto y séptimo Recibidos el 14 de enero de 2014
Madagascar (2005)	Inicial Noviembre de 2011	-	Segundo 25 de noviembre de 2015
Malta* (1990)	Segundo Noviembre de 1999	Tercero 12 de diciembre de 2000	-
Marruecos* (1993)	Cuarto Noviembre de 2011	-	Quinto 25 de noviembre de 2015
Mauricio* (1992)	Tercero Mayo de 2011	-	Cuarto 3 de junio de 2015
Mauritania	Inicial Mayo de 2013	-	Segundo 31 de mayo de 2017
México* (1986)	Quinto y sexto Noviembre de 2012	-	Séptimo 23 de noviembre de 2016
Mónaco* (1991)	Cuarto y quinto Mayo de 2011	-	Sexto 3 de junio de 2015
Mongolia* (2002)	Inicial Noviembre de 2010	-	Segundo 19 de noviembre de 2014
Montenegro* (2006)	Inicial Noviembre de 2008	-	Segundo Recibido el 24 de diciembre de 2012
Mozambique (1999)	Inicial Noviembre de 2013	-	Segundo 22 de noviembre de 2017
Namibia (1994)	Inicial Mayo de 1997	Segundo 27 de diciembre de 1999	-
Nepal (1991)	Segundo Noviembre de 2005	Tercero a quinto 12 de junio de 2008	-
Nicaragua (2005)	Inicial Mayo de 2009	Segundo 15 de mayo de 2013	-
Noruega* (1986)	Sexto y séptimo Noviembre de 2012	-	Octavo 23 de noviembre de 2016
Nueva Zelanda* (1989)	Quinto Mayo de 2009	-	Sexto Recibido el 20 de diciembre de 2013
Países Bajos* (1988)	Sexto Mayo de 2013	-	Séptimo 31 de mayo de 2017
Panamá (1987)	Tercero Mayo de 1998	Cuarto 27 de septiembre de 2000	-
Paraguay* (1990)	Cuarto a sexto Noviembre de 2011	-	Séptimo 25 de noviembre de 2015

<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/recepción del informe</i>
Perú* (1988)	Quinto y sexto Noviembre de 2012	-	Séptimo 23 de noviembre de 2016
Polonia* (1989)	Quinto y sexto Noviembre de 2013	-	Séptimo 22 de noviembre de 2017
Portugal* (1989)	Quinto y sexto Noviembre de 2013	-	Séptimo 22 de noviembre de 2017
Qatar (2000)	Segundo Noviembre de 2012	-	Tercero 23 de noviembre de 2016
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (1988)	Quinto Mayo de 2013	-	Sexto 31 de mayo de 2017
República Árabe Siria (2004)	Inicial Mayo de 2010	-	Segundo 14 de mayo de 2014
República Checa* (1993)	Cuarto y quinto Mayo de 2012	-	Sexto 1 de junio de 2016
República de Corea* (1995)	Segundo Mayo de 2006	Tercero a quinto 7 de febrero de 2012	-
República de Moldova* (1995)	Segundo Noviembre de 2009	Tercero 20 de noviembre de 2013	-
República Democrática del Congo (1996)	Inicial Noviembre de 2005	Segundo a cuarto 16 de abril de 2009	-
Rumania* (1990)	Inicial Mayo de 1992	-	Segundo Recibido el 24 de enero de 2014
Rwanda (2008)	Inicial Mayo de 2012	-	Segundo 1 de junio de 2016
Senegal (1986)	Tercero Noviembre de 2012	-	Cuarto 23 de noviembre de 2016
Serbia* (2001)	Inicial Noviembre de 2008	-	Segundo Recibido el 2 de septiembre de 2013
Sri Lanka (1994)	Tercero y cuarto Noviembre de 2011	-	Quinto 25 de noviembre de 2015
Sudáfrica (1998)	Inicial Noviembre de 2006	Segundo 31 de diciembre de 2009	-
Suecia* (1986)	Quinto Mayo de 2008	-	Sexto y séptimo Recibidos el 11 de marzo de 2013
Suiza* (1986)	Quinto y sexto Mayo de 2010	-	Séptimo 14 de mayo de 2014
Tayikistán (1995)	Segundo Noviembre de 2012	-	Tercero 23 de noviembre de 2016

<i>Estado parte (desde)</i>	<i>Último examen</i>	<i>Pendiente desde</i>	<i>Fecha de presentación/recepción del informe</i>
Togo (1987)	Segundo Noviembre de 2012	-	Tercero 23 de noviembre de 2016
Túnez (1988)**	Segundo Noviembre de 1998	-	Tercero Recibido el 16 de noviembre de 2009
Turkmenistán (1999)	Inicial Mayo de 2011	-	Segundo 3 de junio de 2015
Turquía* (1988)	Tercero Noviembre de 2010	-	Cuarto 19 de noviembre de 2014
Ucrania* (1987)	Quinto Mayo de 2007	-	Sexto Recibido el 4 de marzo de 2013
Uganda* (1986)	Inicial Mayo de 2005	Segundo 25 de junio de 2008	-
Uruguay* (1986)	Segundo Noviembre de 1996	-	Tercero Recibido el 14 de septiembre de 2012
Uzbekistán (1995)	Cuarto Noviembre de 2013	-	Quinto 22 de noviembre de 2017
Venezuela (República Bolivariana de) (1991)	Segundo y tercero Mayo de 2002	-	Tercero y cuarto Recibidos el 11 de septiembre de 2012
Yemen (1991)	Segundo Mayo de 2010	-	Tercero 14 de mayo de 2014
Zambia* (1998)	Segundo Mayo de 2008	Tercero 30 de junio de 2012	-

\* Estados partes que han presentado informes con arreglo al procedimiento simplificado de presentación de informes.

\*\* El Estado parte presentará un informe adicional actualizado.

#### 7. Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 19 de la Convención

Se presenta a continuación un calendario provisional para el examen de los informes en el 52º período de sesiones.

##### **Martes 29 de abril**

10.00 horas Uruguay: tercer informe periódico CAT/C/URY/3

##### **Miércoles 30 de abril**

10.00 horas Tailandia: informe inicial CAT/C/THA/1  
15.00 horas Uruguay: respuestas

##### **Jueves 1 de mayo**

10.00 horas Sierra Leona: informe inicial CAT/C/SLE/1  
15.00 horas Tailandia: respuestas

**Viernes 2 de mayo**

15.00 horas Sierra Leona: respuestas

**Lunes 5 de mayo**

10.00 horas Santa Sede: informe inicial CAT/C/VAT/1

**Martes 6 de mayo**

10.00 horas Guinea: informe inicial No presentado

15.00 horas Santa Sede: respuestas

**Miércoles 7 de mayo**

10.00 horas Montenegro: segundo informe periódico CAT/C/MNE/2

15.00 horas Guinea: respuestas

**Jueves 8 de mayo**

10.00 horas Chipre: cuarto informe periódico CAT/C/CYP/4

15.00 horas Montenegro: respuestas

**Viernes 9 de mayo**

15.00 horas Chipre: respuestas

**Lunes 12 de mayo**

10.00 horas Lituania: tercer informe periódico CAT/C/LTU/3

**Martes 13 de mayo**

15.00 horas Lituania: respuestas

**8. Examen de la información presentada en virtud del artículo 20 de la Convención**

De conformidad con lo dispuesto en el capítulo XIX de su reglamento, el Comité examinará, en relación con este tema, la información que se haya presentado o parezca haberse presentado para su examen en virtud del artículo 20 de la Convención.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, párrafo 5, de la Convención y en los artículos 78 y 79 del reglamento del Comité, todos los documentos y procedimientos del Comité relativos a sus funciones descritas en el artículo 20 de la Convención tendrán carácter confidencial y todas las sesiones sobre sus actuaciones previstas en dicho artículo serán privadas.

**9. Examen de las comunicaciones presentadas en virtud del artículo 22 de la Convención**

De conformidad con lo dispuesto en el capítulo XXI de su reglamento, el Comité examinará, en relación con este tema, las comunicaciones que se le hayan presentado o parezcan haberse presentado de conformidad con el artículo 22 de la Convención.

De conformidad con el artículo 22, párrafo 6, de la Convención y el artículo 107, párrafo 1, del reglamento del Comité, las sesiones del Comité o de sus órganos subsidiarios en las que se examinen las comunicaciones previstas en el artículo 22 de la Convención serán privadas.